



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SILVERTAXI S.A.,
REALIZADA EL DÍA VIENES, 28 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de la Latacunga, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2018 se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA SILVERTAXI S.A., en Junta General Universal en la sala de juntas ubicada en la Av. Cotopaxi y Pangua; con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Ernesto Viteri en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1. BAUTISTA SALAZAR ORLANDO GUSTAVO
2. BERRAZUETA MARTINEZ RUTH DEL CARMEN
3. BRONCANO TACO SEGUNDO MANUEL
4. CHACON PULLOTASIG JORGE ENRIQUE
5. CHILUISA BOMBON WASHINGTON GERMAN
6. CHILUISA BOMBON WILLAM MEDARDO
7. FALCONY HIDALGO ROLANDO EUGENIO
8. FALCONY SINCHIGUANO JONATHAN DANIEL
9. HERRERA AYALA JESSY KARINA
10. HERRERA OSORIO SIXTO EDMUNDO
11. IZA HIDALGO GUILLERMO AUGUSTO
12. LLUMIQUINGA CHECA FREDDY PATRICIO
13. MASABANDA LISINTUÑA JULIO CESAR
14. MAYA RAUL
15. MULLO MAYO EDWIN ROBERTO
16. NAVARRETE GONZALES JULIO EDUARDO
17. NUÑEZ HARO FRANKLIN ENRIQUE
18. QUILUMBA SANTOS ANGELICA PAULINA
19. ROMERO VASQUEZ FAUSTO RODRIGO
20. TAPIA VILLEGAS SIXTO RIGOBERTO
21. TIGMASA ERAZO MARCO ENRIQUE
22. VILLAMARIN CONSTANTE SILVIO RODRIGO
23. VILLAMARIN TAPIA JOSE MARIA ISAIAS
24. VITERI TAPIA ERNESTO



25. ZAMBRANO ANDRADE SEGUNDO OMAR

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 14h00.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a la contabilización de los aportes mensuales de los accionistas, así como los gastos realizados durante este año; se encuentran debidamente respaldados con facturas legales a nombre de la compañía. Valores que se encuentran reflejados en el estado financiero de la compañía.

Por esta circunstancia conjuntamente con los accionistas analizan cada una de las cuentas contables del estado financiero, el mismo que es puesto en consideración de la junta general de accionistas.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 sin existir observación alguna.

2. INFORME DEL SR. GERENTE Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Franklin Núñez en calidad de Gerente manifiesta que durante este período administrativo, se obtuvo el aporte mensual de los accionistas, valor que cubrió los gastos administrativos de la compañía, egresos que se encuentran debidamente respaldados.

Solicita la colaboración de todos los señores accionistas para seguir adelante con la compañía.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueban el informe presentado por el Sr. Franklin Núñez Gerente de la Compañía.

3. INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Raúl Maya en calidad de Comisario Principal manifiesta que ha procedido a la revisión física de los comprobantes de ingresos (aportes de los accionistas), como los comprobantes de egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados, sin haber encontrado novedad alguna.

RESUELVEN: Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Sr. Comisario Principal de la Compañía.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 16h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 17h00, solicita a secretaria el Sr. Presidente se dé lectura al acta.

Compañía Silvertaxi S.A.

RESOLUCIÓN Nº 008 - CPO - 005 - 2009 - CNTTSTY
FUNDADA 26 DE JUNIO 2008



Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 17h10 la junta general ordinaria de accionistas, procede a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente.

CERTIFICO, que es fiel copia del original

Latacunga, 28 de marzo del 2019

Sr. Franklin Núñez

GERENTE